



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

DECLARA:

Su profundo pesar y dolor por la muerte de la activista Victoria Alejandra Selenia Ironici Castillo e insta a las autoridades pertinentes a una pronta investigación y calificación del hecho, por tratarse de un posible caso de transfemicidio, ocurrido el día domingo 21 de Agosto del corriente año, en la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Gisel Mahmud

Diputada Provincial

Clara García
Diputada Provincial

Rosana Bellati
Diputada Provincial

Lionella Cattalini
Diputada Provincial

Erica Hynes
Diputada Provincial

Pablo Pinotti
Diputado Provincial

Joaquín Blanco
Diputado Provincial

Maria Laura Corgnali
Diputada Provincial

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial

Claudia Balagué
Diputada Provincial

José Garibay
Diputado Provincial

Esteban Lenci
Diputado Provincial

Nicolas Aimar
Diputado Provincial

Matilde Bruera
Diputada Provincial

Paola Bravo
Diputada Provincial

Lucila De Ponti
Diputada Provincial

Jimena Guadalupe Senn
Diputada Provincial

Silvia Susana Ciancio
Diputada Provincial

Dámaris Pacchiotti
Diputada Provincial

Cesira Arcando
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El lunes nos despertamos con la noticia de la muerte de Alejandra Ironici y todo indicaría que se trata de un transfemicidio. No puede haber dolor más grande que la pérdida de un ser querido, pero si a eso se suma la pérdida de una compañera de luchas, una activista admirable, una compañera inmensa que peleó por los derechos del colectivo de las diversidades, que siempre llevó en alto las banderas de la igualdad, la identidad, el cupo laboral trans, que trabajó junto a las infancias trans; esta pérdida ya no es de las y los que la conocimos, esta pérdida es de toda la sociedad y el dolor se transforma en insoportable, dolor que solo se mitiga un poco, con justicia.

Esta semana nos arrebataron a una de las mejores que teníamos, nos la arrebataron con odio y ese odio no puede quedar impune, la justicia debe hacer todo lo necesario para que este crimen se esclarezca y el autor tenga condena efectiva y los ejecutivos deben reforzar sus esfuerzos y compromisos para garantizar los derechos que faltan, para efectivizar políticas públicas para todas y todes.

Hoy Alejandra ya no está más, nos queda su legado, sus enseñanzas, un camino trazado que debemos continuar por ella y todas las Alejandras.

Quiero compartir unas palabras de Alejandra que escribió en el periodico Pausa en mayo de este año

“Hoy nos quedan nuevos desafíos, nuevas conquistas por las que luchar como movimiento travesti y trans de Santa Fe. Nos queda lograr que los municipios, la provincia y la Nación construyan políticas públicas reales y concretas, que permitan salvar el resto de las personas que quedamos vivas con oportunidades. Falta que quienes ocupan espacios de toma de



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

decisiones (no es el caso de la comunidad travesti y trans, que no solemos acceder a esos lugares) puedan mejorar la calidad de vida de quienes la siguen peleando en el territorio sin tener respuestas.....

Anhelo que los sueños de esa niña que un día vino a la gran ciudad se conviertan en realidad: poder tener una profesión, una vivienda, un hogar y morir dignamente. Espero que las luchas colectivas les dejen un mejor vivir a nuestras infancias trans, sin tanta falta de humanidad. Que quede para ellos un mundo lleno de empatía y amor donde podamos disfrutar más de nuestro ser”.

Hoy exigimos Ni Una Menos, hoy exigimos Justicia!y repudiamos los crímenes de odio, nunca más femicidios ni trans femicidios!

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.